

INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
VIGENCIA 2018

Gestores de integridad:

Adriana del Pilar Rodríguez Amador

Diana Marcela Chinchilla

Juan Carlos Roncancio Chaves

Luz Aleida Alonso Mario Ricardo Segura

Mary Teresa Lizarazo Ramírez



Bogotá, diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

En el plan de Acción de Integridad formulado para el año 2018 se trazaron una serie de actividades que apuntaron al cumplimiento de metas y objetivos con el propósito de reforzar los comportamientos y las expresiones íntegras de los servidores de la Secretaría Distrital de Ambiente, generando empoderamiento e interiorización de los valores de honestidad, justicia, respeto, diligencia y compromiso en la SDA.

El presente informe describe la gestión de integridad realizada durante el año 2018 en desarrollo del Plan de Acción de Integridad, aprobado por parte del Comité de Integridad de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, en donde se realizaron actividades de promoción de valores para los contratistas y funcionarios de la entidad.

Este documento da cuenta de las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a los ejes, componentes y actividades propuestas para la vigencia 2018.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE LA SDA

 **EJE Y COMPONENTE:** Comunicación.



META: Una campaña de comunicación sobre el programa y los valores de integridad de la SDA.

OBJETIVO: Promover, divulgar y socializar la gestión de integridad en la SDA.

ACTIVIDADES:

Diseñar y ejecutar una campaña divulgativa para socializar el programa y los nuevos valores de Integridad: En desarrollo de esta meta se acogió la campaña impulsada desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional para las entidades del Distrito Capital “Valores de la Casa”, con el fin de guardar uniformidad y coherencia institucional, y dar cumplimiento a los lineamientos normativos impartidos que ajustaron las denominaciones de los valores institucionales.

Valores Código de Integridad	Valores Ideario ético
Honestidad	Probidad
Respeto	Respeto
Compromiso	Servicio
Justicia	Solidaridad
	Equidad
Diligencia	Responsabilidad
	Trabajo en equipo

				
---	---	---	--	---



Divulgación en pantallas de los computadores de la entidad y pantallas digitales

✓ **EJE Y COMPONENTE:** Afianzamiento de valores y principios de integridad institucionales.

META: Reconocimiento del 100% de los valores de integridad de la administración distrital por parte de los servidores de la SDA.

OBJETIVO: Arraigar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA.

ACTIVIDADES:

Realizar actividades motivacionales para fomentar los valores de Integridad: Con el fin de generar actividades motivacionales que permitieran fomentar los valores de integridad, se hizo gran énfasis en el valor del respeto asociándolo con la responsabilidad en el cumplimiento del horario al interior de la SDA, para ello se realizó una jornada en la cual se reconoció a los servidores de la SDA que llegaron más temprano a sus puestos de trabajo. Este reconocimiento se otorgó a las siete (7) primeras personas que ingresaron a la entidad.



Articular y desarrollar actividades conjuntas con el Comité de Convivencia Laboral: Para la articulación y desarrollo de actividades conjuntas con el Comité de Convivencia Laboral, durante el segundo semestre del año se participó en cinco (5) talleres programados por dicho Comité, en donde se dio a conocer el programa de gestión de Integridad año 2018, así como los valores éticos institucionales, resaltando el valor del respeto como herramienta del trato digno a todas las personas.

✓ **EJE Y COMPONENTE:** Articulación institucional e interinstitucional.

META: Interacción con el 100% de las instancias que se pacten, relacionadas con el componente gestión de integridad.

OBJETIVO: Articular acciones para el desarrollo del componente gestión de integridad en espacios institucionales.

ACTIVIDADES:

Evaluación de la gestión ética año 2017: Mediante reunión del Comité de Ética de 20 de diciembre de 2017, se realizó la evaluación de la gestión ética para esta vigencia con la respectiva aprobación unánime por parte de los integrantes del mencionado Comité.

Articulación con el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la SDA: Se trabajó de manera mancomunada con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, con el propósito de articular la gestión ética con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dando como resultado la inclusión de la siguientes actividades en dicho Plan: 1. Diseño de propuesta de un Código Ético para la SDA, 2. Diseño y formulación del Plan de Acción vigencia 2018, 3. Socialización del programa de gestión ética de la SDA y 4. Implementación de las acciones previstas para la vigencia. Así mismo de manera periódica se efectuó el reporte de actividades y del cumplimiento de los objetivos (información que fue publicada en la página web de la entidad).

Desarrollo de actividades conjuntas con la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá: Los gestores de ética de la SDA asistieron a la reunión programada por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional en el mes de marzo de 2018, en donde se recibió ilustración sobre de los cambios que se venían llevando a cabo para la transición del modelo de ética al modelo de integridad.



EJE Y COMPONENTE: Fortalecimiento de la gestión de integridad en la entidad.

META: Semana de la Integridad en la SDA.

OBJETIVO: Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad.

ACTIVIDADES:

Actividad de diagnóstico del plan de acción de integridad 2018: Se realizaron encuestas con el objetivo de realizar un diagnóstico real sobre la percepción que tienen los servidores de la SDA, con relación a los valores más vulnerados al interior de la entidad. Como resultado de lo anterior fueron encuestados **354 servidores de la SDA** con los siguientes resultados:

Pregunta formulada:

1. **“Según su experiencia, cuál es el valor que considera más vulnerado al interior de la SDA”.**

Respuesta. El valor del compromiso es el que los servidores de la SDA perciben como el más vulnerado, así:

- 1) Compromiso - 120
- 2) Respeto - 77
- 3) Diligencia - 69
- 4) Honestidad - 53
- 5) Justicia - 35

2. "Brinde una propuesta para promover, fortalecer y proteger el valor anteriormente enunciado".

Respuesta. El mayor número de respuestas apuntaron a:

- Aumentar los espacios de reflexión sobre el valor del compromiso y la importancia de reconocer que todos somos una sola entidad.
- Presencia y ejemplo de los directivos.

Trabajo articulado con las dependencias:

Afianzamiento de la gestión de integridad de los diferentes canales de comunicación de la entidad: Se utilizaron los diferentes canales de comunicación con que cuenta la SDA, con el fin de dar a conocer cada uno de los valores que rigen a todos los servidores de la Secretaría y para generar la interiorización de cada uno de ellos.

Adopción del Código de Integridad de la SDA: Se elaboró el proyecto de acto administrativo el cual fue aprobado y expedido el día 2 de noviembre de 2018:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 1 Anexos: No. Radicación #: 2018EE257995 Proe #: 4253577 Fecha: 02-11-2018 Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Dep Radicadora: SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Clase Doc: Salido Tipo Doc: RESOLUCIÓN
RESOLUCIÓN No. <u>03473</u>	
"Por la cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público en la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017"	
EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE	
En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial, a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 489 de 2009 modificado por el artículo 4 del Decreto 118 de 2018, el Decreto 109 de 2009 y	
CONSIDERANDO:	

Socialización del modelo Integrado de Planeación de la Gestión: De igual manera se apoyó el 14 de noviembre de 2018 la capacitación programada por la Oficina de Control Interno de la SDA en la Dimensión de Talento Humano e Integridad.

Desarrollo de la semana de integridad y sus respectivos reconocimientos: En el marco de la semana de integridad se llevaron a cabo diferentes actividades que tuvieron como objetivo continuar con la promoción de los valores de integridad, a partir del desarrollo de las siguientes actividades:

1. VIVIENDO LOS VALORES DE NUESTRA CASA:

Los valores son esencialmente acuerdos comunes basados en la integridad o elecciones. Están presentes en lo que hacemos y no hacemos y son expresados de manera pública y abierta, actuados de manera repetida y defendidos.

Cuando las organizaciones toman decisiones basadas en valores, los empleados son capaces de actuar rectamente de manera consciente, de definir públicamente y vivir de acuerdo con los principios promovidos abiertamente.

La actividad “Viviendo los valores de nuestra casa” tuvo como objetivo reflejar la forma como cada dependencia de la entidad vive los valores, en una socialización didáctica formativa dirigida a todos los servidores de la entidad.

La actividad consistió en que a cada dependencia se le asignó un valor representado por su escudo correspondiente, para que de manera creativa socializaran a los demás servidores de la entidad la importancia del valor asignado y la forma como vivencian en su dependencia dicho valor.

Resultados de la Actividad:

- De las veinte (20) dependencias con que cuenta la entidad, **participaron activamente 19** con excepción de la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo.
- **Seis (6) Dependencias** realizaron la socialización del valor asignado estando presente el jefe de la dependencia y el 50% o más de los integrantes del equipo de trabajo:

Dependencia	Valor Asignado	Socialización
Oficina de Control Interno	Diligencia	Comunicación por FOREST
Dirección Legal Ambiental	Justicia	Video Musical
Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	Diligencia	Dramatizado
Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	Diligencia	Cartel
Dirección de Gestión Ambiental	Compromiso	Representación vestidos con camisetas de brazos de tigre.
Oficina de Participación, Educación y Localidades	Compromiso	Trovas y apoyo a otros grupos

Entre las **socializaciones** realizadas, las siguientes fueron resaltadas por su creatividad:

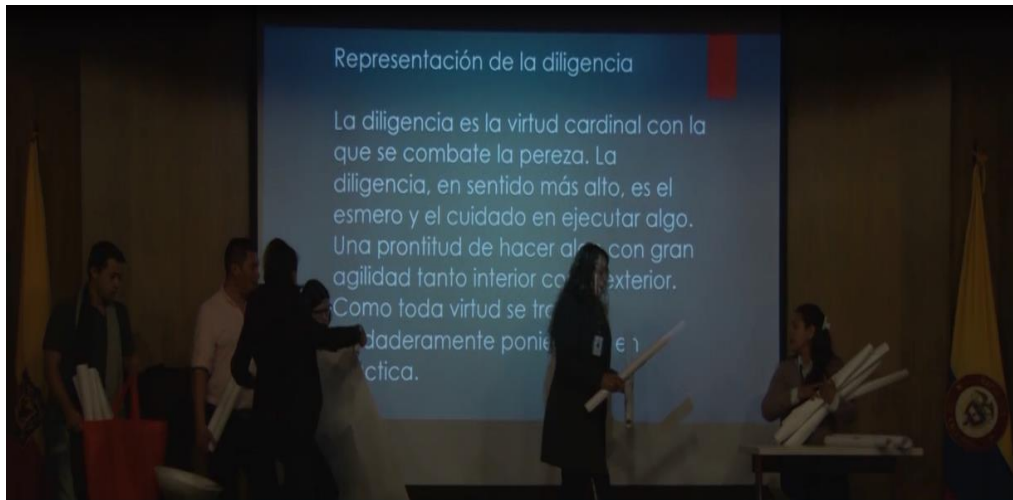
Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial: (Primer lugar) Mensaje con vista al cielo, ubicado en la plazoleta principal de la SDA: “Por

amor a Bogotá trabajamos cada día de forma diligente por una ciudad más sostenible”.



Segundo lugar, Oficina de Control Interno: Oficio dirigido a todos los servidores de la entidad en la que se hace énfasis en el valor de la diligencia. (Ver imagen en la página siguiente).

Tercer lugar, Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional: Dramatización sobre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.





SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: No.
Radicación #: 2018E258032 Proc: 4262379 Fecha: 2018-11-03 09:08
Tercero: 899999061-9 129 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Dep Radicadora: OFICINA DE CONTROL INTERNO Clase Doc: Interno
Tipo Doc: Memorando Consec:

MEMORANDO

PARA: SECRETARIO, SUBSECRETARIO, DIRECCIONES, SUBDIRECCIONES, JEFES DE OFICINA, ASESORES, SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SDA.

DE: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Socialización "Viviendo los valores de nuestra casa, SDA", valor DILIGENCIA.

Reciban un cordial saludo,

Como antesala a la semana de la integridad y como aporte en la socialización e interiorización de cada uno de los valores adoptados por la entidad, los invitamos a vivir el valor "DILIGENCIA" aplicando las siguientes recomendaciones:

- Hacer un uso responsable de los recursos públicos, de esta manera la entidad optimizará y ahorrará recursos que se verán reflejados en mayores inversiones y por ende en mejores resultados que generarán valor público.
- Cumplir oportunamente con todas las actividades que aportan en la cadena de valor al cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.
- Dar respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios internos y externos de la entidad. *"Dar a los demás lo que me gustaría me dieran a mí"*
- Siempre estar dispuestos a colaborar para lograr el cumplimiento del plan de acción de la dependencia, proceso y por ende el de la organización, para que nuestros usuarios reciban los servicios a satisfacción.
- Realizar procesos de autoevaluación permanentes y generar propuestas para mejorar continuamente como individuos, como proceso y como organización.
- Asegurar la calidad en cada uno de los productos y servicios que se entregan interna y externamente. *"Soy coherente entre lo que pienso, digo y hago"*

Oficio de la Oficina de Control Interno dirigido a todos los servidores sobre el valor de la diligencia

Dependencia resaltada fuera de concurso, Oficina de Participación, Educación y Localidades.



En consenso, los Gestores de Integridad, consideraron importante hacer un reconocimiento a la Jefe de la OPEL, Dra. Alix Auxiliadora Montes, en su condición

de líder de un equipo que ha reflejado en sus acciones la apropiación de los valores de la Casa y su participación permanente y apoyo en todas las actividades programadas.

2. **EVENTO “SOY INTEGRIDAD”**: Se realizó una jornada de reflexión sobre ética pública e integridad del servidor público, a través de una metodología participativa con funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Ambiente con los conferencistas **Andrés López y Nelson Cardona**, evento en el cual se contó con 520 participantes de la entidad.



En la apertura de este evento se realizó la socialización de los cinco valores de la casa, a través de un **video institucional**:





3. **LA FIESTA DE LOS VALORES - CONCURSO DE COMPARSAS:** La comparsa es un tipo de puesta en escena carnavalesca en donde un grupo de personas interpreta música y baila con un tema en particular. La comparsa se distingue por su colorido, representación de personajes, maquillaje y vestuario.

Esta actividad tuvo como **objetivo** presentar de forma amena la manera como se vivencian los valores en las diferentes direcciones de la SDA.

Resultado de la actividad

Las dependencias participantes fueron:

- Dirección de Gestión Corporativa
- Dirección Legal Ambiental
- Oficina de Participación, Educación y Localidades



A cada una de las comparsas presentadas se les hizo un reconocimiento por su alegría, integración y vivencia de los valores institucionales.

RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS A LOS SERVIDORES DE LA SDA



Esta actividad se llevó a cabo en el marco de la Clausura de la Semana de la Integridad, en la cual se hizo un reconocimiento a la participación de los servidores en las diferentes actividades, con la entrega de mugs, que promueven los valores de la casa.



PERCEPCIÓN DE LOS SERVIDORES SOBRE LA GESTIÓN SEMANA DE LA INTEGRIDAD 2018

ENCUESTA DE INTEGRIDAD

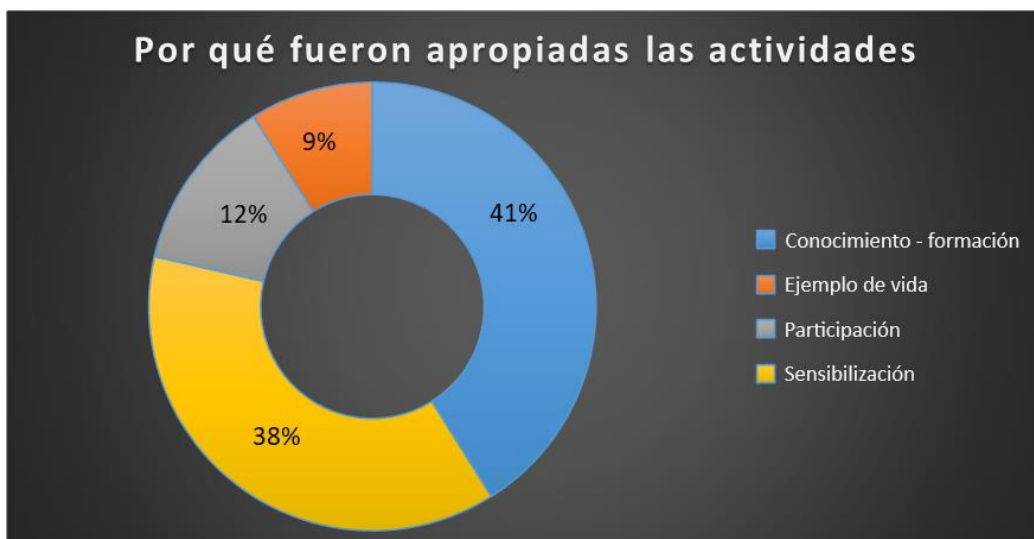
Se realizó una encuesta de percepción, el día 4 de diciembre de 2018, en un lapso de 30 minutos, sobre la semana de la integridad 2018, con el propósito de conocer la opinión de los servidores de la SDA acerca de las actividades desarrolladas, así como sus propuestas y recomendaciones.

Se recibieron 73 respuestas y se premiaron por participación cualificada a los 20 primeros.

Se formularon las siguientes preguntas:

1. ¿Le pareció que las actividades fueron apropiadas para afianzar los valores en la SDA, por qué?
2. Diga cuáles fueron las actividades que más le gustaron. ¿Por qué?
3. ¿Qué propuesta o sugerencia tiene para la próxima semana de la integridad?

Los resultados a esta encuesta se presentan en los siguientes gráficos.



Conforme a las respuestas entregadas por los encuestados, se expresó la razón por la que consideraron adecuadas las actividades de gestión de integridad.

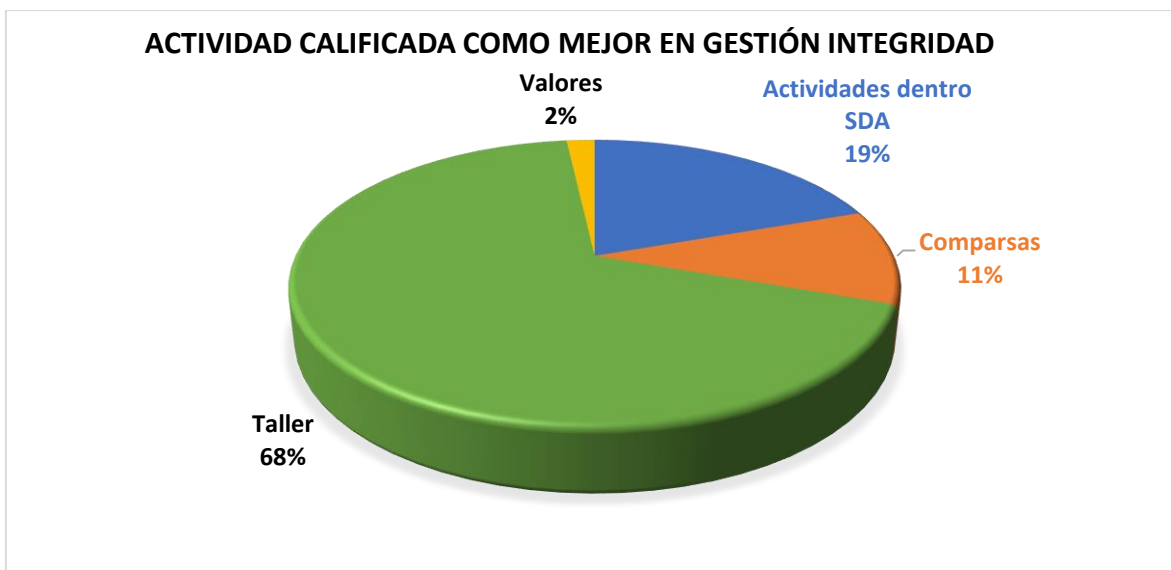
Las razones más resaltadas por las cuales se consideran valiosas las acciones desarrolladas son:

- Se brindó conocimiento y se fortaleció la formación personal en temas de valores e integridad.

- Las actividades y mensajes generaron procesos de sensibilización a los servidores de la entidad sobre la importancia y consecuencias de llevar un comportamiento íntegro.

En menor proporción, las actividades se consideraron adecuadas porque:

- Tuvieron un alto nivel de participación de funcionarios y contratistas
- En el evento “Soy Integridad” se mostraron ejemplos de vida que sirvieron como referentes para los asistentes.

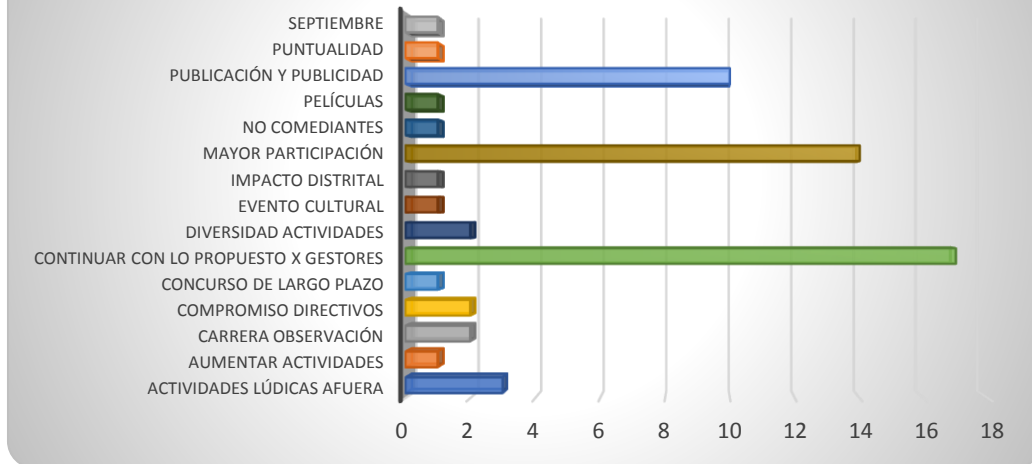


Como se observa la proporción de la anterior gráfica, la actividad con mayor aceptación por la comunidad de servidores de la SDA es el taller o el evento “Soy integridad”.

Sobre este evento se resaltó la calidad de los expositores, la profundidad con que fueron abordados los temas y el soporte logístico asociado (auditorio, material, refrigerios, sonido, etc.)

En segundo lugar, se resaltaron las distintas actividades de gestión de integridad desarrolladas dentro de las instalaciones de la entidad.

Propuestas de actividades



Según los resultados que muestra esta gráfica, se puede visualizar que la mayoría de las actividades para integrar en el plan de acción de integridad, propuestas en las encuestas se centraron en el siguiente orden:

- Continuar con lo propuesto por los gestores de integridad
- Aumentar la participación de quienes acceden a las actividades (principalmente en el evento “Soy integridad”)
- Aumentar la publicidad de los eventos programados en la gestión de integridad.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Desde este informe los gestores de integridad de la SDA hacen un **reconocimiento y agradecimiento** a la Oficina Asesora de Comunicaciones, por su apoyo a nuestra gestión, su compromiso y diligencia, y en particular, a la compañera Yenny Elizabeth Gutiérrez.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Hubo gran acogida por parte de los servidores de la SDA a las actividades programadas en el Plan de Acción de Integridad vigencia 2018.
2. Se cumplió el 100% del Plan de Acción de la vigencia 2018.
3. Se ejecutó el 100% del presupuesto asignado para la gestión de integridad, el cual fue insuficiente dadas las expectativas y envergadura de los compromisos fijados, debiéndose acudir al apoyo de otras dependencias para cubrir dicha necesidad.
4. La alta rotación del personal contratado por prestación de servicios conlleva a que el proceso de interiorización y aplicación de los valores institucionales sea dispendioso y de poca permanencia, lo que afecta la consolidación de la cultura organizacional y el mejoramiento del clima laboral.
5. Existen actividades y responsabilidades en el marco del Plan de Acción de Integridad que no son del resorte total de los gestores de integridad y se requiere la colaboración y la acción oportuna por parte de la administración en las dependencias involucradas para que los fines propuestos se alcancen.
6. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y propósitos propuestos en el plan de gestión de integridad, se requiere de una participación activa de la totalidad de los directivos en cada una de las actividades que sean aprobadas por el Comité de Integridad en el plan de acción anual.
7. Los gestores de integridad se plantean la necesidad de contar con espacios de auto reflexión y capacitación para reforzar su quehacer en la promoción, divulgación y apropiación de valores por los servidores de la SDA.